



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

Bloque
Partido Federal Fueguino

23/59/2010 - 01:54 - 1/2

23/2/10

1159

938

2

137 | 94

NOTA N° 10/2010.-

LETRA: BPFF-LC.-

Ushuaia: 23 de julio del 2010.

Señor Presidente

El Proyecto de Resolución que se acompaña tiene por finalidad solicitar al Departamento Ejecutivo que brinde soluciones concretas a diferentes problemáticas que tienen los vecinos del barrio “NUEVA PROVINCIA”. Estas demandas fueron recogidas por personal de este Bloque político en recorridas por el Barrio y con charlas con los vecinos.

La realización de estas obras, contribuirá de manera significativa a mejorar la calidad de vida de los vecinos y brindar a los niños un lugar de esparcimiento adecuado.

Por lo expuesto solicito el acompañamiento de mis pares para aprobar el presente Proyecto de Resolución.

LUIS ALBERTO CARDENAS
Concejal P.F.F.
Concejo Deliberante Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur, son y serán Argentinas"



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

*Bloque
Partido Federal Fueguino*

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que a través del área correspondiente, realice las siguientes obras en el barrio NUEVA PROVINCIA:

1. Colocar un cartel con la denominación de nombre de la plazoleta ubicada en la intersección de las calles Onas y Magallanes.
2. Recambio de las banderas existentes en la plazoleta ubicada en la intersección de las calles Onas y Magallanes.
3. Colocar un semáforo en la intersección de las calles Onas, Magallanes y Retamar.
4. Repintar los lomos de burro ubicados en la intersección de las calles Onas, Magallanes y Retamar.
5. Reparar baches existentes en la calle Onas del 400 al 600.

ARTICULO 2º.- De forma.


LUIS ALBERTO GÓMEZ CÁRDENAS
Concejal P.F.F.
Concejo Deliberante Ushuaia